



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70220226

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del día diez de agosto del año dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70220226**, del Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Guanajuato, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Luis Arturo García Peralta, Profesional Operativo, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la Licenciada Libia Zulema González Martínez, Titular de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato, y por parte de la empresa Mantenimiento y Construcción Remodela del Bajío, S.A. de C.V., el C. Eduardo Pedro Rivero Orendain, representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70220226**, relativo al Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Guanajuato.

ANTECEDENTES

Con fecha 27 de junio de 2022, se firmó el contrato simplificado **No. 70220226** de los servicios relativos al Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Guanajuato, con un monto original de contrato de \$62,640.00 (Sesenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$10,022.40.00 (diez mil veintidós pesos 40/100 m.n.), Resultando un monto neto de \$72,662.40 (Setenta y dos mil seiscientos sesenta y dos pesos 40/100 m.n.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Es decir, cubrir si así procede los \$62,640.00 (Sesenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$10,022.40 (diez mil veintidós pesos 40/100 m.n.). Resultando un monto total de \$72,662.40 (Setenta y dos mil seiscientos sesenta y dos pesos 40/100 m.n.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de veinte días naturales comprendido del día veintiocho de junio de 2022 al día diez y siete de julio de 2022 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado seis de julio de 2022, señalando la fecha del 13 de julio de 2022 como término, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IHS	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
IHS.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.01.01	CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO. Cambio de pilas y ajuste de sensor.	PZA	10.00
IHS.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.02.01	CON LLAVE ELECTRÓNICA. Cambio de pilas y ajuste de sensor.	PZA	10.00
IHS.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	4.00
IHS.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2.00
IHS.05	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	22.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Guanajuato, 2022**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
I H S	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
IHS.06	DESASOLVE DE CAPTURADORES DE AGUA PLUVIAL MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECAÑICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. CONSIDERAR: LIMPIEZA DE REJILLA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.06.01	SECCIÓN DE 0.16 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 3.48 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.02	SECCIÓN DE 0.09 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 4.30 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.03	SECCIÓN DE 0.20 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 7.12 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.04	SECCIÓN DE 0.28 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 3.22 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.05	SECCIÓN DE 0.20 M. DE ANCHO X HASTA 0.40 M. DE PROFUNDIDAD Y 1.18 ML. Planta Baja.	PZA	1.00
IHS.06.06	CANALÓN HASTA 0.60 M. DESARROLLO Y 16.20 ML. Acervo.	PZA	1.00
IHS.07	SUMINISTRO DE MEZCLADORA PARA FREGADERO ALBATROS MARCA HELVEX MODELO HM-37. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE, HERRAJES, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.08	SUMINISTRO DE EMBOLO PARA FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO SF-719 MCA. HELVEX. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE. P.U.O.C.T.	PZA	3.00
IHS.09	SUMINISTRO BOTÓN DE DESCARGA PARA FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO SF-177 MCA. HELVEX. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE. P.U.O.C.T.	PZA	3.00
IHS.10	SUMINISTRO DE ELECTROVÁLVULA PARA SALIDA ELECTRÓNICA DE LAVABO SV-359 MCA. HELVEX. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.11	SUMINISTRO DE ASIENTO SIN TAPA AF-2 MCA. HELVEX O SIMILAR. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.12	DESMONTAJE Y COLOCACIÓN DE W.C. PARA CAMBIO DE CUELLO DE CERA. CONSIDERAR: SELLADO INFERIOR DEL MUEBLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.13	DEMOLICIÓN CONTROLADA DE AZULEJO EN MURO DE 1.60 X 1.80 M. POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.14	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO CERÁMICO 40 X 40 CM. CALIDAD INTERCERAMIC O SIMILAR EN MODELO Y TONO SIMILAR AL EXISTENTE PARA MURO DE 1.60 X 1.80 M. ASENTADO CON ADHESIVO Y JUNTEO CON CEMENTO BLANCO. INCLUYE: MATERIALES, RECORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa, **No. 70220226**, relativo a los trabajos del Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Euquerio Guerrero López" en León, Guanajuato fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 62,640.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 62,640.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 62,640.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 10,022.40
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 72,662.40

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(x)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(x)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(x)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las trece horas con quince minutos del día diez de agosto del año dos mil veintidós.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN,
GUANAJUATO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Licenciada Libia Zulema González
Martínez, Titular de la Casa de la
Cultura Jurídica en León, Gto.

Ing. Luís Arturo García Peralta,
Profesional Operativo

POR LA EMPRESA

Mantenimiento y Construcción Remodela del Bajío, S.A. de C.V.

C. Eduardo Pedro Rivero Orendain,
representante legal